

**ACTA SEGUNDA CONSULTA - ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS**

La segunda consulta de Actualización y Modernización de los Estatutos se efectuó en modalidad presencial el 11 de noviembre y en modalidad electrónica el 12 y el 13 de noviembre. Participaron 344 de los 451 integrantes del Claustro Pleno, equivalente al 76,3% del total.

A continuación, se detallan los resultados del recuento unificado, presentando el porcentaje de participantes que seleccionó cada alternativa y el porcentaje que emitió comentarios.

	Porcentaje según opinión				Comentarios	
	Voz	Voz y voto	Blancos	Nulos	Emitidos	Nulos
P1. ¿Está usted de acuerdo en establecer como integrante del Consejo Superior a un/a representante del estamento de paraacadémicos, sólo con derecho a voz o con derecho a voz y voto?	52,6%	45,1%	1,2%	1,2%	6,1%	0,3%
	Dos repr. con voz	Un repr. con voz y voto	Blancos	Nulos	Emitidos	Nulos
P2. ¿Está usted de acuerdo en establecer como integrante(s) del Consejo Superior a dos representantes del estamento de estudiantes sólo con derecho a voz o a un/a representante con derecho a voz y voto?	64,2%	28,8%	5,2%	1,7%	10,5%	0,0%
	Sí	No	Blancos	Nulos	Emitidos	Nulos
P3. ¿Está usted de acuerdo en eliminar la especificación de requisitos a nivel estatutario para asumir la Vicerrectoría Académica, manteniéndolos sólo en el Reglamento Orgánico de la Administración Superior?	61,6%	35,2%	2,9%	0,3%	8,4%	0,6%
	Sí	No	Blancos	Nulos		
P4.a. ¿Está usted de acuerdo en avanzar a nivel estatutario en la implementación de la versión del modelo que incluye Departamentos, Escuelas, Consejo Normativo Académico y Facultades, considerando progresividad en la creación e instalación de Facultades?	43,3%	54,1%	2,6%	0,0%		
	Sí	No	Blancos	Nulos		
P4.b. ¿Está usted de acuerdo en avanzar a nivel estatutario en la implementación de la versión del modelo que incluye Departamentos, Escuelas y Consejo Normativo Académico?	55,2%	39,5%	5,2%	0,0%		
	Sí	No	Blancos	Nulos		
P5. ¿Considera que el modelo de organización académica propuesto y sus entidades -Departamento, Escuela, Consejo Normativo Académico y eventuales Facultades- responden adecuadamente a los desafíos que enfrenta la Institución?					52,0%	0,0%
	Sí	No	Blanco	Nulos	Emitidos	Nulos
P6. ¿Está usted de acuerdo en mantener a nivel estatutario el domicilio y la Casa Central de la Universidad en la ciudad de Valparaíso, definiendo a nivel de reglamento orgánico la organización y el gobierno de los emplazamientos donde desarrolla sus actividades académicas?	73,8%	23,8%	1,5%	0,9%	13,1%	0,6%

MARÍA JOSÉ CONTRERAS RAVEST
SECRETARIA GENERAL

Valparaíso, 14 de noviembre de 2025.